

JUZGADO QUINTO LABORAL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ D.C.

Correo electrónico: j05labctobta@cendoj.ramajudicial.gov.co

Portal web: <https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-005-laboral-de-bogota/home>

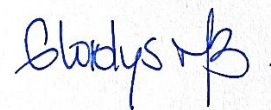
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. 031		Fecha Fijación: 03/03/2022			Página: 1	
No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
110013105 005 2017 00175	Ordinario	CLARA MARIA GONZALEZ ESCOBAR	COLPENSIONES Y OTRO	Auto REQUIERE PARTE ACTORA. ORDENA ENVIAR DILIGENCIAS. KG	02/03/2022	PDF
110013105 005 2019 00009	Ordinario	MARIA CELINA CARDONA DE GARCIA	SOCIEDAD DE SERVICIOS TEMPORALES RECURS IDONEO SAS Y OTRO	Auto tiene por contestada la POR PARTE DE COLPENSIONES. REQUIERE NOTIFICACION. KG	02/03/2022	PDF
110013105 005 2021 00113	Ordinario	JAVIER ALBERTO BURITICA IBAGUE	CONSORCIO EXPRESS S.A.S	Auto admite demanda SE ADMITE DEMANDA Y SE ORDENA NOTIFICAR. KG	02/03/2022	PDF
110013105 005 2021 00144	Ordinario	ROSA MAIRETH JARABA MEZA	CARLOS JULIAN RUIZ HURTADO	Auto rechaza demanda Teniendo en cuenta que la parte actora no subsanó la demanda en los términos indicados, se dispone su RECHAZO y DEVOLUCIÓN.	02/03/2022	PDF
110013105 005 2021 00180	Ordinario	JORGE LEONARDO HERNANDEZ PEREZ	PIBE CONSTRUCCIONES S.A.S.	Auto rechaza demanda Teniendo en cuenta que la parte actora no subsanó la demanda en los términos indicados, se dispone su RECHAZO y DEVOLUCIÓN.	02/03/2022	PDF

110013105 005 2021 00315	Ordinario	VICTOR MANUEL ARDILA REY	COLPENSIONES	Auto rechaza demanda Teniendo en cuenta que la parte actora no adecuó la demanda en los términos indicados, se dispone su RECHAZO y DEVOLUCIÓN.	02/03/2022	PDF
110013105 005 2021 00354	Ordinario	GINNA PATRICIA DIAZ	ARAMARK CORPORATION	Auto rechaza demanda Teniendo en cuenta que la parte actora no subsanó demanda en los términos indicados, e dispone su RECHAZO y DEVOLUCIÓN	02/03/2022	PDF
110013105 005 2021 00371	Ordinario	MIGUEL ARMANDO JIMÉNEZ ORTIZ	COLOMBIA TELECOMUNICACIONES S.A. ESP BIC	Auto admite demanda SE ADMITE DEMANDA Y SE ORDENA NOTIFICAR. KG	02/03/2022	PDF
110013105 005 2021 00381	Ordinario	PABLO FARIAS RINCON	FUNDACIÓN UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE COLOMBIA	Auto admite demanda SE ADMITE DEMANDA Y SE ORDENA NOTIFICAR. KG	02/03/2022	PDF
110013105 005 2021 00390	Ordinario	BLANCA YUBERLY SALDAÑA MORENO	SOL CAFÉ	Auto requiere se le concede al profesional del derecho el término de cinco (5) días hábiles, para que allegue el correo electrónico del demandado o manifieste bajo la gravedad de juramento que lo desconoce. So pena de ordenar el rechazo de la demanda.	02/03/2022	PDF
110013105 005 2021 00435	Ordinario	GRACIELA BARBOSA	ROCIO ARGENIS MORALES DE NIÑO	Auto admite demanda SE ADMITE LA DEMANDA	02/03/2022	PDF
110013105 005 2021 00447	Ordinario	OSCAR RODRIGO HOLGUIN ROSASCO	COSMOLAC S.A.S.	Auto admite demanda SE ADMITE DEMANDA Y SE ORDENA NOTIFICAR. KG	02/03/2022	PDF

110013105 005 2021 00449	Ordinario	ANGEL GIOVANNI SERNA LEON	ECOPETROL S.A.	Auto admite demanda SE ADMITE DEMANDA Y SE ORDENA NOTIFICAR. KG	02/03/2022	PDF
110013105 005 2021 00491	Conciliación Extrajudicial	DIEGO FERNANDO TORO LAVERDE	COLFONDOS	Auto admite demanda SE ADMITE DEMANDA Y SE ORDENA NOTIFICAR. KG	02/03/2022	PDF
110013105 005 2022 00093	Tutelas	ADALBERTO RAMIREZ NANGUÑA	COMPLEJO PENITENCIARIO Y CARCELARIO COIBA	Auto admite tutela SE ADMITE TUTELA INSTAURADA POR ADALBERTO RAMÍREZ NANGUÑA CONTRA EL COMPLEJO PENITENCIARIO Y CARCELARIO PICALÉÑA - COIBA. SE ORDENA VINCULAR AL INSTITUTO NACIONAL PENITENCIARIO Y CARCELARIO INPEC Y AL COMPLEJO PENITENCIARIO Y CARCELARIO (COBOG) LA PICOTA (CAH)	02/03/2022	PDF

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CÓDIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 03/03/2022 Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.



GLADYS ROCIO MARTINEZ BORDA
SECRETARIA